



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

19/04/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Recibe Cámara de Diputados Ley de Amparo y Amnistía

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA Barquet).- La **Cámara de Diputados** recibió ya los proyectos de reforma a la Ley de Amparo y también a la Ley de Amnistía aprobadas por el Senado. El Pleno acordó, primero que nada, publicarlas en la Gaceta Parlamentaria y turnarlas automáticamente a comisiones para que sean analizadas. Y, luego, votarlas en fast track la próxima semana.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4552?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4552&authkey=!ABsZOtCiAy1raeo&ithint=video&e=bMYh8h>